

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.



En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas "B" de la Unidad de Servicios de Personal de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca, sita en la calle de Violetas número 401, Colonia Reforma, se encuentran presentes los Ciudadanos que a continuación se señalan: L.C.P. Alejo Esaú Ramírez, Director de Administración, L.D. Gloria Magda Castellanos Morales, Encargada de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Armando Pineda Ovalle, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria, la E.E. Merith Alfaro Chávez, Presidenta de la Comisión Seccional de Escalafón y la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, la P.L.C. Adela Reyes García; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A., bajo la siguiente propuesta de: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Verificación de Quórum legal. -----
- 3.- Instalación Legal de Sesión. -----
- 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 5.- Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. Adriana Ramírez Ricárdez. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

La P.L.C. Adela Reyes García en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón manifiesta que la presente sesión se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el Artículo 53 Fracción II del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, por lo que procede al desahogo de los puntos del orden del día propuesto. -----

1.- Lista de Asistencia. La Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista correspondiente, haciéndose constar que se encuentran presentes: por parte de Autoridad de los Servicios de Salud de Oaxaca; los CC. L.C.P. Alejo Esaú Ramírez, Director de Administración, L.D. Gloria Magda Castellanos Morales, Encargada de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Armando Pineda Ovalle, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y por parte del Sindicato de la Sección Sindical número 35 del S.N.T.S.A; los CC. Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria y la E.E. Merith Alfaro Chávez, Presidenta de la Comisión Seccional de Escalafón y la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, la P.L.C. Adela Reyes García; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.-----

2.- **Verificación de Quórum legal.** Acto seguido, en uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a verificar si existe quórum legal para iniciar la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del SIN.T.S.A. y encontrándose presentes la totalidad de sus integrantes de esta Comisión como lo establece los artículos 54, 55 y 60 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud. -



3.- **Instalación Legal de Sesión.** Acto seguido, se declara legalmente instalada la sesión y como consecuencia la legalidad de los acuerdos que lleguen a tomarse en la misma. - - - - -

4.- **Lectura y Aprobación del Orden del Día.** En seguida, la Secretaria Técnica, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1, 2 y 3 del mismo. - - - - -

5.- **Recurso de inconformidad interpuesto por la C. Adriana Ramírez Ricárdez.** En uso de la palabra la Secretaria Técnica, da cuenta a los integrantes de la Comisión la recepción y contenido del escrito de fecha 07 de julio de 2025, firmado por la C. Adriana Ramírez Ricárdez, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 103, 104, 105, 106, 107 y 108 del capítulo IX del Recurso de Inconformidad para movimientos escalafonarios, descritos en el Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, se tiene por - - - - -

RESULTANDO:

Primero: Con fecha 08 de julio del presente año, se tiene por recibido escrito de recurso de inconformidad de fecha 07 de julio del año en curso, interpuesto por la **C. ADRIANA RAMÍREZ RICÁRDEZ**, trabajadora adscrita al Depto. De Equidad de Género y Sal. Reprod. (Dir.Prev), (2014876510) con clave presupuestal: R020FOR11301M030222002200029, por medio del cual presenta su formal inconformidad ante el dictamen emitido por esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón en acta de sesión ordinaria de fecha 16 de junio del año 2025, de la plaza que dejó vacante por jubilación a partir del 01/04/2023 la C. MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY, con clave presupuestal I00241611301 M02029 2000400025, con código de Paramédico en Área Normativa, con adscripción en el Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2014876510), Convocatoria que fue publicada del 24 de marzo al 04 de abril del 2025, por lo que es de - - - - -

CONSIDERARSE:

Primero: Esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, es competente para conocer y resolver el Recurso de Inconformidad interpuesto por la **C. Ramírez Ricárdez Adriana**, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 14 Segundo Párrafo, 16 Primer Párrafo y 123, apartado "B", fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118, 119, 120 y 121 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y 56 fracción VI, 60 y 106 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, de la plaza que dejó vacante por jubilación la C. MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY, con código de PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, con adscripción en el DEPTO. DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL. REPRODUCTIVA, (DIR. PREV), C.R. 2014876510,

clave presupuestal I00241611301 M02029 2000400025, Convocatoria que fue publicada del 24 de marzo al 04 de abril del 2025.-



Segundo: Después de la lectura y análisis del Recurso de Inconformidad interpuesto por la **C. ADRIANA RAMÍREZ RICÁRDEZ**, en el cual expresa que; **"...esta en desacuerdo a la asignación que se hizo a la compañera Alma Patricia Ramírez Almanza con el código Rama Paramédica en Área Normativa, es porque ella no cumple con el perfil de "Psicología Clínica" dado que el perfil que pide en base al Catálogo Sectorial de Puestos de Personal de las Ramas Médicas, Paramédicas y requisitos académicos, Título y Cédula en Licenciatura en Ciencias a la Salud y Carrera a fines respaldado en las Condiciones Generales de Trabajo en la sección tercera del escalafón de la rama paramédica y grupo afines del art. 39, 118, 119, y el art 20, el reglamento y el Art. 103, 104 y 105, la compañera tiene un perfil de "Licenciatura en Psicología Organizacional" este perfil esta enfocado más a reclutamiento de personal, contratación y evaluación del desempeño al personal en el trabajo de empresas privadas, clima laboral, por tanto no va acorde a las funciones que pide para el código mencionado y afines en Ciencia a la Salud..."**, esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, emite el siguiente razonamiento: **"... ahora bien, de la nueva revisión hecha al perfil académico de las participantes, mismo que fué cotejado con el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud, que a la letra dice: Título y Cédula de la Licenciatura en Ciencias de la Salud y Carreras Afines, considerando como ramas afines a la salud lo establecido en el Título Cuarto Recursos Humanos para los Servicios de Salud, Capítulo I Profesionales, Técnicos y Auxiliares, Artículos 78 y 79 de la Ley General de Salud, por lo anterior se deduce que efectivamente, para la asignación de la plaza ganadora a favor de la C. Alma Patricia Ramírez Almanza, se determinó considerar en el factor conocimientos el Título y Cédula Número 14192236 Licenciatura en Psicología Organizacional, la cual es considerada como una disciplina afín a la salud, ya que su enfoque principal es el bienestar y la salud mental de los individuos dentro de un contexto laboral. Los psicólogos organizacionales trabajan para mejorar la calidad de vida laboral, promoviendo la salud mental, la satisfacción y rendimiento de los empleados, aunado a esto se adicionan los factores y subfactores escalafonarios de: aptitud, disciplina laboral, disciplina sindical, puntualidad y asistencia y antigüedad, lo cual determinó el movimiento escalafonario a favor del trabajador que obtuvo la calificación de la evaluación más alta, en términos de lo establecido por el Artículo 86 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud..."**, en consecuencia esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca

RESUELVE:

Primero: Se **RATIFICA** el dictamen de fecha 16 de junio del 2025, por parte de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca.-

Segundo: Con fundamento en el Artículo 90 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, derivado de la dictaminación efectuada por la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, de la Sección Sindical Número 35 del SNTSA., la Unidad Administrativa expedirá el nombramiento y el formato único de movimiento de

personal (FUMP) a favor de la trabajadora promocionada, con vigencia 01 de octubre del 2025 (quincena 19/2025), anexo 1 cuadro de resultados y anexo 2 cuadro de promoción.-----



Tercero: Notifíquesele a la trabajadora inconforme **C. RAMÍREZ RICARDEZ ADRIANA**, que de acuerdo a la revisión y análisis realizado nuevamente a la evaluación y dictaminación de fecha 16 de junio del 2025, se ratifica dicho dictamen en términos del considerando segundo.-----



Cuarto: Notifíquesele a la **C. RAMÍREZ ALMANZA ALMA PATRICIA**, que se ratifica la promoción escalafonaria en la plaza que dejó vacante por jubilación a partir del 01/04/2023 la **C. MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY**, con clave presupuestal I00241611301 M02029 2000400025, con código de Paramédico en Área Normativa, con adscripción en el Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2014876510), misma que será aplicada con vigencia 01 de octubre del 2025, qna. (19/2025).-----

Quinto: Con fundamento en lo previsto por la fracción III del artículo 53 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca de la Sección Sindical Número 35 del SNTSA, para que de inmediato proceda a dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 56 fracción XI, 63 párrafo segundo, 88 y 89 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, con la finalidad de realizar la publicación de la presente resolución en el lugar de adscripción de la plaza vacante y notificar a todos y cada uno de los trabajadores interesados.-----

6.- Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunica que se han desahogado los puntos del orden del día, por lo que se declara clausurada la presente sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, levantándose el Acta correspondiente por duplicado y firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. CONSTE.-----

ATENTAMENTE.

Los Integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 Del S.N.T.S.A.

Representantes Propietarios.

Por los Servicios de Salud de Oaxaca.

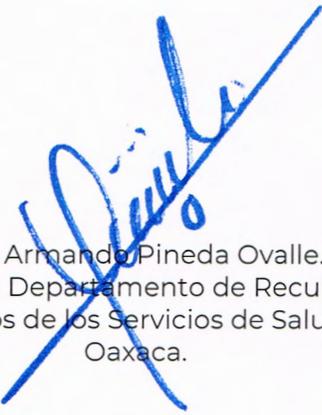
Por el S.N.T.S.A. la Sección Sindical No. 35.

L.C.P. Alejo Esaú Ramírez.
Director de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Lic. Omar Jesús López Sánchez.
Secretario General de la Sección No. 35.

L.D. Gloria Magda Castellanos Morales.
Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca.

L.I. William Daniel Najera Suárez,
Secretario de Ajustes y Escalafón,
Condiciones Generales de Trabajo,
Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria de la Sección 35.


L.D. Armando Pineda Ovalle.
Jefe del Departamento de Recursos
Humanos de los Servicios de Salud de
Oaxaca.




E.E. Merith Alfaro Chávez.
Presidenta de la Comisión Seccional de
Escalafón de la Sección 35.




P.L.C. Adela Reyes García.
Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón.

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL SNTSA
CUADRO DE PROMOCIÓN (RATIFICACIÓN): DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510) - VIGENCIA 01 DE OCTUBRE DEL 2025 (QNA. 19/2025)
BOLETÍN No. 02/SEC-35/2025 PUBLICADO DEL 24 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL AÑO 2025

No.		NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA PLAZA VACANTE	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL CÓDIGO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	C.R.	MOTIVO	FECHA DE LA VACANTE	DICTAMEN	VACANTE PIE DE RAMA
1	V.I.	MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY	I00241611301 M02029 2000400025	PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV)	2014876510	JUBILACIÓN	01/04/2023	SINDICATO	
1.1		RAMÍREZ ALMANZA ALMA PATRICIA	I00242011301 M02012 2000400002	TERAPISTA	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV)	2014876510	PROMOCIÓN ESCALAFONARIA	01/10/2025		BASE

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35 DEL S.N.T.S.A.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.D. ARMANDO BINEFA OVALLE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

P.L.C. ADELA REYES GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.
OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 12 DE AGOSTO DEL 2025.

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

MIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 35.

L.I. WILLIAM DANIEL NÁJERA SUÁREZ
SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE
TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS

E.E. MERITH ALEJANDRO CHÁVEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN
DE LA SECCIÓN 35.

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA - SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL SNTSA.

CUADRO DE RESULTADOS (RATIFICACIÓN): DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510), CON VIGENCIA 01 DE OCTUBRE DEL 2025 (QNA. 19/2025)

BOLETÍN 02/SECC-35/2025 PUBLICADO DEL 24 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL AÑO 2025

Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA PLAZA VACANTE	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	MOTIVO	FECHA DE LA VACANTE	JORNADA Y HORARIO DE LA PLAZA VACANTE	SUELDO MENSUAL BRUTO ZONA II	TIPO DE VACANTE	ÁREA	GRUPO	RAMA	REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA
1	MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY	100241611301 M02029 2000400025	PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510)	JUBILACIÓN	01/04/2023	8 HRS	\$23,173.00	DEFINITIVA	MÉDICA	PARAMÉDICO	PARAMÉDICA	TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA CIENCIAS DE LA SALUD, CARRERAS AFINES.	2 AÑOS EN EL CAMPO TÉCNICO O NORMATIVO A NIVEL INSTITUCIONAL.

Nº	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	CLAVE PRESUPUESTAL DE LOS PARTICIPANTES	ÁREA, GRUPO Y RAMA A LA QUE PERTENECE	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FACTORES ESCALAFONARIOS						TOTAL	TIEMPO DE SERVICIO			FUNCIONES QUE REALIZA	PERFIL ACADÉMICO DEL ASPIRANTE	CÓDIGO ASIGNADO POR ESCALAFÓN		
					CONOCIMIENTOS	APTITUD	DISCIPLINA LABORAL	DISCIPLINA SINDICAL	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	ANTIGÜEDAD		AÑOS	MESES	DIAS			CLAVE PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA VACANTE	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE

RELACIÓN DE PARTICIPANTES AGRUPADOS POR CATEGORÍA ESCALAFONARIA.

1	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510)	100242011301 M02012 2000400002 (TERAPISTA)	MÉDICA/PARAMÉDICO/PARAMÉDICA	RAMÍREZ ALMANZA ALMA PATRICIA	334	160	50	0	100	358.17	1,002.17	25	07	00	RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD, TURNO MATUTINO	TÍTULO Y CÉDULA N° 14192236 EN LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL. DIPLOMADO PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD (DE NOVIEMBRE 2012 A ABRIL 2013, CON DURACIÓN DE 130 HORAS)	100241611301 M02029 2000400025	MORALES BAUTISTA CRISTINA ARACELY	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510)
2	DEPTO.DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SAL.REPROD.(DIR.PREV) (2014876510)	R020FOR11301 M03022 2002200029 (APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A-4)	MÉDICA/AFIN/ADMINISTRATIVA	RAMÍREZ RICARDEZ ADRIANA	341	160	50	50	100	147.58	848.58	10	06	15	PSICOLOGÍA Y APOYO AL COMPONENTE EN EL SERVICIO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA EN COMPONENTE DE ABORTO SEGURO, TURNO MATUTINO	TÍTULO Y CÉDULA N° 12062443 EN LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. DIPLOMADO ESPECIALIZADO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO" (DEL 30 DE AGOSTO AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CON DURACIÓN 3 MESES)	NO APLICA, POR PUNTAJE INFERIOR.		

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35 DEL S.N.T.S.A.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES.

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.D. ARMANDO PINEL VALLE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 12 DE AGOSTO DE 2025

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

LIC. GONZALO JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 35

L.L WILLIAM DANIEL NÁJERA SUÁREZ

SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA DE LA SECCIÓN 35

E.E. MERVIN ALFARO CHAVEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN DE LA SECCION 35